

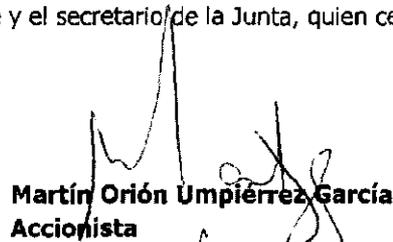
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A., CELEBRADA EL SIETE DE
ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-----**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las ocho horas, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina veintidós cero seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A.**: El señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con igual número de votos; y, **MARTÍN ORIÓN UMPIÉRREZ GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con igual número de votos.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por el señor Martín Orión Umpiérrez García, en su calidad de gerente general de la compañía.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Inmediatamente, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocer el informe del administrador y del comisario; 2) Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; 3) Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014; y, 4) Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía por el período estatutario de dos años.-** A continuación el presidente de la junta con objeto del **primer punto del orden del día** solicita se dé lectura al Informe del administrador y luego solicita que se dé lectura al Informe del comisario.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del administrador y del comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y 2 respectivamente.- Acto seguido, el presidente de la junta pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, para ello realiza una exposición y breve análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014 y los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 3 y 4.- Luego de esto, el presidente

de la junta solidita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014 y manifiesta que la compañía no registra utilidades en el período mencionado, por lo tanto no hay nada que resolver sobre este punto.- A continuación, el presidente de la junta solicita a la sala a pasar a tratar el **cuarto punto del orden del día** y propone a la Sala se elija a la ingeniera MARIANA PLUAS MORANTE, como comisaria de la compañía, por el período estatutario de dos años. La Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aceptar la moción planteada, autorizando al secretario de la junta para que curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la Junta siendo las ocho horas cuarenta minutos horas.- Para constancia firman los señores accionistas, el presidente y el secretario de la Junta, quien certifica.--



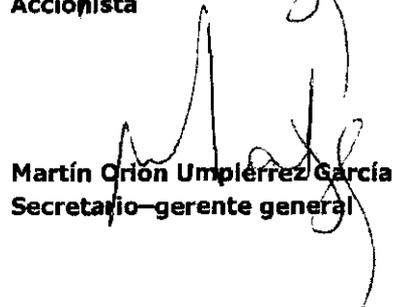
Paul Enrique Palacios Martínez
Accionista



Martín Orión Umpiérrez García
Accionista



Paul Enrique Palacios Martínez
Presidente de la Junta



Martín Orión Umpiérrez García
Secretario-gerente general

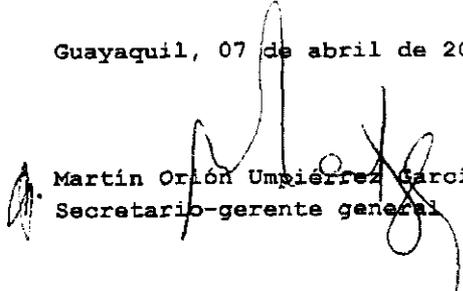
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A., CELEBRADA EL SIETE DE
ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las ocho horas, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina veintidós cero seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A.**: El señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con igual número de votos; y, **MARTÍN ORIÓN UMPIÉRREZ GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con igual número de votos.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por el señor Martín Orión Umpiérrez García, en su calidad de gerente general de la compañía.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Inmediatamente, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocer el informe del administrador y del comisario; 2) Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; 3) Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014; y, 4) Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía por el período estatutario de dos años.**- A continuación el presidente de la junta con objeto del **primer punto del orden del día** solicita se dé lectura al informe del administrador y luego solicita que se dé lectura al informe del comisario.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del administrador y del comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y 2 respectivamente.- Acto seguido, el presidente de la junta pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, para ello realiza una exposición y breve análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014 y los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 3 y 4.- Luego de esto, el presidente

de la junta solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014 y manifiesta que la compañía no registra utilidades en el período mencionado, por lo tanto no hay nada que resolver sobre este punto.- A continuación, el presidente de la junta solicita a la sala a pasar a tratar el **cuarto punto del orden del día** y propone a la Sala se elija a la ingeniera MARIANA PLUAS MORANTE, como comisaria de la compañía, por el período estatutario de dos años. La Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aceptar la moción planteada, autorizando al secretario de la junta para que curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la Junta siendo las ocho horas cuarenta minutos horas.- Para constancia firman los señores accionistas, el presidente y el secretario de la Junta, quien certifica.--

f) Paul Enrique Palacios Martínez, accionista; f) Martín Umpiérrez García, accionista; f) Paul Enrique Palacios Martínez, presidente de la Junta; f) Martín Orión Umpiérrez García, secretario-gerente general.-
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de actas de Junta general de accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 07 de abril de 2015

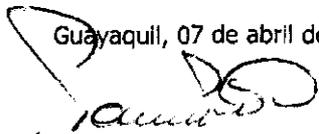

Martín Orión Umpiérrez García
Secretario-gerente general

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A., CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-----

1. **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con igual número de votos; y,
2. **MARTÍN ORIÓN UMPIÉRREZ GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con igual número de votos.

Lo certificamos,

Guayaquil, 07 de abril de 2015



Paul Enrique Palacios Martínez
Presidente de la Junta



Martín Orión Umpiérrez García
Secretario-gerente general